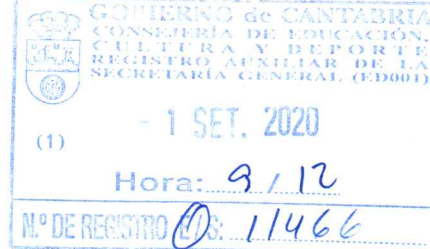




FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BÉISBOL Y SÓFBOL

Avda. del Deporte s/n
39012 Santander
Tlno.: 942.23.10.50 Móvil.: 652.14.54.11
fcbeisbolysofbol@gmail.com



Dirección General de Deportes

C/ Vargas
Ciudad

MARIO ALONSO CANDELA, con DNI 20204628W, secretario de la Federación Cantábrica de Béisbol y Sófbol,

CERTIFICA:

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 de la Orden ECD/2/2016 de 4 de Enero, **se procede al depósito de la convocatoria de elecciones** de la Federación Cantábrica de Béisbol y Sófbol, a cuyo efecto expresa y adjunta:

- a) Que la fecha de envío de la convocatoria electoral a las Clubes ha sido la de 28 de Agosto de 2020
- b) Que según el artículo 6 de su Reglamento Electoral, la Asamblea General de la Federación Cantábrica de Béisbol y Sófbol consta de 12 miembros:
 - 6 miembros (50%) en representación de los Clubes
 - 4 miembros (33,3%) en representación de los jugadores
 - 1 miembro (8,3%) en representación de los técnicos
 - 1 miembro (8,3%) en representación de Árbitros y Anotadores
- c) Que la composición de la **Junta Electoral**, con sede en los locales de la Federación, Avda del Deporte s/n, elegida en la Asamblea del 28 de agosto ha sido la siguiente:

*Estamento de Clubes: Angel Luis Amieva de la Vega (titular) y Marcos Cupeiro Cano (suplente).

*Estamento de Jugadores: No existen licencias de jugadores mayores de 18 años.

*Estamento de Técnicos: Matías Rodríguez Martín (titular) y Alberto Cuesta Bermúdez (suplente)

*Estamento de Árbitros y Anotadores: José Luis Arnaiz Canal (titular) y Luis Herrero Laita (suplente)

- d) Que la composición de la **Mesa Electoral** , con sede en los locales de la Federación, elegida en la Asamblea del 28 de Agosto, ha sido la siguiente:
 - *Estamento de Clubes: Agustina García Ibáñez (titular) y Carlos Díaz Fernández (suplente)
 - *Estamento de Jugadores: No existen licencias de jugadores mayores de 18 años.
 - *Estamento de Técnicos: Carlos Fernández Gutiérrez (titular) y Pilar Zalduondo Zavala (suplente)
 - *Estamento de Árbitros y Anotadores: Oscar Machado Renero (titular) Y Roberto Cupeiro Sánchez (suplente)

- e) **Calendario Electoral.** Se adjunta a la documentación

- f) **Censo Electoral provisional.** Se adjunta a la documentación

- g) **Procedimiento de reclamaciones y recursos.** De las reclamaciones en el proceso electoral conocerá, en primera instancia, la Junta Electoral de la Federación y, en segunda, el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva en los términos previstos en los artículos 23 y 24 de la Orden ECD/13/2012 de 8 de Marzo

- h) **Modelos oficiales de sobres y papeletas.** Se adjuntan a la documentación

- i) **Miembros de la Comisión Gestora**
 - Presidente: José Antonio Alonso Abascal
 - Elegidos por el Presidente:
 - Mario Alonso Candela
 - Jens Munchrath
 - Elegidos por la Asamblea
 - Fernando Marcos Ortiz (Clubes)
 - No existe estamento de deportistas

Santander 31 de Agosto de 2020

El Secretario de la Federación

Vº Bº el Presidente de la Federación

Fdo.: Mario Alonso Candela

Fdo.: José Antonio Alonso Abascal

